

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CONTABILIDAD

I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales de recursos financieros, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, y patrimonial.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre de Personal de la UTCV Nombre de proveedores Dirección Dirección Fiscal Registro Federal de Contribuyentes
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos patrimoniales	Número de cuenta bancaria Clabe interbancaria

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos se utilizan para realizar transferencias bancarias por viáticos al personal de la Universidad y para informar las transferencias depositadas a la cuenta del empleado y así mismo los datos de los proveedores son tratados para las transferencias por concepto de pago de la prestación de un servicio o la compra de un producto y para que sean informados de dichas transferencias depositadas a la cuenta de los proveedores.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados de los proveedores son proporcionados por las áreas de Recursos Materiales, Dirección Académica, Dirección de Planeación y Control, Rectoría y los datos del personal de Universidad, proporcionados por el Departamento de Recursos Humanos.

2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria



V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Lic. Araceli Apale González.

Cargo: Jefa del Departamento de Recursos Financieros.

Área: Departamento de Recursos Financieros.

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Artículo 24 del Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

Lo datos personales no se interrelacionan de ninguna forma.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

- **Dirección:** Avenida Universidad Núm. 350 Carretera Federal Cuitláhuac – La Tinaja, Congregación Dos Caminos, C.P. 94910 Cuitláhuac, Ver.
- **Teléfono:** (278)7322050 ext. 215
- **Correo Electrónico Institucional:** unidaddeacceso@utc.edu.mx

X. El tiempo de conservación de los datos;

Por tiempo indefinido.

XI. El nivel de seguridad

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la unidad de transparencia.

2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria

